



TÍTULO DE LA ACTIVIDAD:

Análisis de Contexto aplicado en la investigación del Femicidio.

ORGANIZADO POR:

Instituto de Formación Profesional.

PONENTE:

Dr. Aurelio Israel Coronado Mares, experto en Psicología Forense, Asesor en Ciencias Forenses y Políticas Públicas sobre Violencia. Docente y capacitador. Investigador forense y testigo experto en evaluaciones forenses.

MODALIDAD:

Virtual, a través de la plataforma de "Videoconferencias Telmex".

FECHA:

30 de mayo de 2024.

HORARIO-DURACIÓN:

10:00 a 12:00 horas. 2 horas.

OBJETIVO/DESCRIPCIÓN:

Establecer la importancia, necesidad y obligatoriedad de realizar las investigaciones de delitos, específicamente el de femicidio, utilizando la herramienta de Análisis de Contexto, para poder comprender de manera integral los hechos, circunstancias, motivaciones, dinámicas, fenómenos criminales, la cultura y el contexto social en que éstos se suscitaron, además de establecer la necesidad de actuar aplicando un enfoque diferenciado y con perspectiva de género.

CONTENIDO TEMÁTICO:

1. Concepto de femicidio.
 - 1.1. Corte Interamericana de Derechos Humanos.
 - 1.2. Razones de género.
 - 1.3. Motivación del agresor.



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

Instituto de Formación Profesional

2. Debida diligencia.
3. Femicidio y Feminicidio.
 - 3.1. Conceptos y diferencias.
4. Discriminación histórica y grupos vulnerables.
5. Estigmatización social.
6. Machismo.
7. Violencia de género.
8. Feminicidio.
 - 8.1. Contexto de impunidad.
 - 8.2. Investigación.
9. Análisis de Contexto.
 - 9.1. Motivaciones.
 - 9.2. Dinámicas.
 - 9.3. Contexto social.
 - 9.4. Fenómenos criminales.
10. ONU Mujeres.
11. La cultura como determinante del orden social.
 - 11.1. Orden.
 - 11.2. Normalidad/ normalización.
 - 11.3. Roles.
12. Prejuicios.
13. Investigación del delito con perspectiva de género.
14. Modelo de Protocolo Latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género.
15. Análisis de casos de feminicidio.
16. Análisis de Contexto.
 - 16.1. Perfilación criminal.
 - 16.2. Victimología forense.
 - 16.3. Autopsia psicológica.
 - 16.4. Análisis de la escena del crimen.
17. Análisis de Contexto aplicado en México.
 - 17.1. Análisis forense integral.
 - 17.2. Análisis forense específico.
 - 17.3. Recolección de información.
18. Corte Interamericana de Derechos Humanos.
19. Pautas de interpretación de la evidencia.
20. Caracterización victimológica.
21. Enfoque diferencial.
22. Debida diligencia con perspectiva de género.
23. Teoría de la Actividad Rutinaria. (RAT).
24. Desarrollo del análisis de la restricción del contexto.



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

Instituto de Formación Profesional

25. Análisis interseccional.
26. Victimología forense con perspectiva de derechos humanos.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE CONSULTA:

- *Caso Digna Ochoa y familiares vs México*. Sentencia de 25 de noviembre de 2021. Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- *Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio)*. Naciones Unidas, Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Oficina para América Central.